



**ACTA: 01**

**FECHA:** febrero 27 de 2026

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** CER LA LAGUNA-SEDE PRINCIPAL

**OBJETIVO:** Informar a la comunidad en general, sobre el proceso administrativo, académico y de formación que se llevó a cabo en el año lectivo 2025 en El Centro Educativo Rural La Laguna, del Municipio de Silos.

**ALCANCE:** Mantener y mejorar el puntaje en los ítems que lo requieren, desde el punto de vista del autodiagnóstico y el proceso que conlleva cada año la rendición de cuentas en la comunidad del CER La Laguna.

**AGENDA:AGENDA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

1. Saludo y Oración a cargo de la profesora Sandra Niño
2. Rendición de cuentas vigencia año 2025 de las diferentes gestiones e informe contable y financiero:
  - GESTIÓN DIRECTIVA: integrada por el docente Jorge Luis Torres, Daniel Fuentes Contreras, Jhon Alexis Flórez, Belcy Portilla y **Claudia Carvajal**, quien hoy realizará la presentación.
  - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: integrada por la docente Angélica Monroy, Dilma Villamizar, Vilma Martínez, Anggie Paola Sepúlveda y **Grey Cristancho**, quien hoy realizará la presentación.
  - INFORME CONTABLE Y FINANCIERO a cargo del Director
  - GESTIÓN ACADÉMICA, integrada por los docentes Martín Montañez, Bibiana Boada, Leidy Leal, Rudyard Silva y **Sandra Niño**, quien hoy realizará la presentación.
  - GESTIÓN COMUNIDAD, integrada por Martha Montañó, Fabiola Lozano y **Jenny Carvajal**, quien hoy realizará la presentación.
3. Espacio para atender a las propuestas y preguntas radicadas en el formato PQR

 REPUBLICA DE COLOMBIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA 	 <b>Gobernación  de Norte de  Santander</b>
--	---	--

4. Intervención de la comunidad en pleno y de los interlocutores invitados a la audiencia, atendiendo a preguntas, recomendaciones, inquietudes, sugerencias entre otros.
5. Evaluación del evento

### **2.1 Gestión Directiva:**



**Integrada por los docentes: Jorge Luis Torres, Daniel Fuentes Contreras, John Alexis Flores, Claudia Rocio Carvajal y Belcy Maria Portilla.**

La docente Claudia Rocío Carvajal inicia su intervención presentando un informe detallado sobre el cumplimiento de los objetivos planteados para el año 2025 socializando los porcentajes alcanzados y las acciones desarrolladas en cada una de las sedes.

Durante el año 2025 se plantearon varios objetivos orientados al mejoramiento institucional. En primer lugar, se buscó adecuar el 100% de los Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) en todas las sedes, con el fin de fortalecer los procesos pedagógicos. Para su seguimiento se solicitaron evidencias fotográficas y testimoniales de los docentes; sin embargo, solo cuatro sedes entregaron la información, alcanzándose un cumplimiento del 40%. Esto evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de acompañamiento y seguimiento institucional.

En cuanto al mejoramiento de la infraestructura, se propuso embellecer y realizar mantenimiento a la planta física de cada sede según sus necesidades. Mediante la ejecución de un plan de acción que priorizó las intervenciones más urgentes, se logró cumplir el 100% de la meta, evidenciando una gestión eficiente en el mejoramiento de los espacios escolares.

Respecto a la gestión de convenios con entidades gubernamentales y municipales, la meta fue establecer tres acuerdos durante el año. Finalmente se concretaron dos convenios, equivalentes al 66,7% de cumplimiento: uno con la Universidad de Pamplona para la asignación de una practicante en Lengua Castellana en la sede Hatico y otro con el

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>	<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA</p>	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>
--	---	--

Instituto Técnico del Saber (INTESA), que permitió contar con un auxiliar de apoyo pedagógico.

Por último, en el objetivo de fortalecer el Gobierno Estudiantil conforme a los lineamientos del modelo Escuela Nueva, se realizó seguimiento al programa de gobierno del Personero y el Contralor Estudiantil. Mediante acompañamiento, recolección de evidencias y el diligenciamiento del formato de seguimiento al Personerito, se alcanzó un cumplimiento del 100% en las 10 sedes educativas, fortaleciendo la participación y el liderazgo estudiantil.

## 2.2. Gestión administrativa y financiera

Integrada por los docentes: Angélica Anrroy, Dilma Elena Villa Esperanza Martínez, Grey Cristancho y Anggie Paola Sepulveda.



La docente Grey presentó el estado del proceso investigativo en la institución, señalando que aún se encuentra en una etapa inicial debido a la falta de estímulos, acompañamiento y seguimiento a las iniciativas docentes. Se propuso como meta que al finalizar el año 2025 al menos el 20% de los docentes realizara y socializara un proyecto de investigación. Para ello, se socializaron estímulos y convocatorias durante la semana institucional y se compartió información a través del grupo de WhatsApp institucional. Sin embargo, la meta no se alcanzó. No obstante, se destacó que durante el año los docentes iniciaron el proceso de Centros de Interés, los cuales podrían consolidarse como experiencias de investigación pedagógica en 2026.

Posteriormente, se presentó el objetivo orientado a optimizar el programa de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de la planta física, promoviendo la participación de la comunidad

 REPUBLICA DE COLOMBIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA 	 Gobernación de Norte de Santander
---	---	--

educativa. Se estableció como meta que el 60% de las sedes implementara al menos una

propuesta de embellecimiento durante el primer semestre. Tras la socialización de estrategias y el seguimiento a las sedes, se informó que el objetivo fue cumplido, ya que varias sedes desarrollaron iniciativas de mejoramiento de sus espacios.

Finalmente, se socializó el objetivo de fortalecer las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa mediante actividades recreativas al aire libre y comunidades de aprendizaje. Se propuso realizar al menos dos encuentros durante el año escolar, coordinados con el microcentro y con apoyo del programa de Tutorías de Aprendizaje. Este objetivo también

fue cumplido, generando espacios de integración, intercambio pedagógico y bienestar para el talento humano de la institución

### **2.3. Informe contable y financiero a cargo del señor Director**

El señor director Óscar Emiro Rozo Martínez dio inicio a su intervención presentando el informe financiero correspondiente a la vigencia 2025, en el cual socializó ante los asistentes los ingresos recibidos por la institución y la destinación de los recursos.

En primer lugar, informó que el total de ingresos durante el año 2025 fue de \$101.817.871. Dentro de estos recursos se destacan los provenientes del programa de gratuidad educativa, que ascendieron a \$34.267.204, recursos que el Gobierno Nacional asigna a las instituciones educativas de acuerdo con el número de estudiantes matriculados. Estos fondos están destinados principalmente al funcionamiento administrativo y al apoyo de las diferentes sedes de la institución.

De igual manera, se recibieron recursos para primera infancia por un valor de \$19.011.717, orientados al fortalecimiento de los procesos educativos dirigidos a esta población. Asimismo, para el desarrollo de los Centros de Interés se asignaron \$30.342.109, recursos que permiten apoyar estrategias pedagógicas que promueven el aprendizaje significativo y el desarrollo de habilidades en los estudiantes.

Por otra parte, el director informó que la institución recibió una transferencia por parte de la Gobernación del departamento por un valor de \$16.634.804, recursos destinados al fortalecimiento de diferentes procesos institucionales.

Adicional mente, se registraron rendimientos financieros por valor de \$718.018, generados por el manejo de los recursos en las cuentas bancarias de la institución.

En cuanto a la ejecución de los recursos, el director explicó que durante el año se realizaron pagos por un total de \$83.038.056, los cuales fueron destinados a diferentes conceptos necesarios para el funcionamiento de la institución. Entre estos gastos se encuentran: servicios profesionales del contador, compra de materiales y suministros,



pago del software de la página institucional Edupage, mantenimiento de infraestructura, mantenimiento de equipos, impresos y publicaciones, seguros correspondientes a la póliza de manejo y gastos bancarios, entre otros.

Finalmente, informó que los recursos disponibles que permanecen en la cuenta bancaria de la institución siendo una suma de \$18.729.815, los cuales se encuentran consignados en la cuenta del banco correspondiente para su uso en las necesidades institucionales.

Para finalizar su intervención, el señor director mencionó que la docente Sandra Niño participó en una reunión realizada en el municipio de Silos, en la cual se abordó el tema del transporte escolar. En dicho encuentro se acordó que el bus escolar no recogerá a los estudiantes que residan cerca de la institución educativa, debido al sobre cupo que actualmente presenta este servicio, con el fin de priorizar a los estudiantes que viven en sectores más alejados.

Asimismo, el director reiteró la importancia de que los padres de familia informen oportunamente a la institución cuando un estudiante haya sido diagnosticado con dificultades de atención o capacidad dispersa por un médico. En estos casos, es necesario presentar el soporte o formato médico correspondiente al momento

 REPUBLICA DE COLOMBIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA 	 <b>Gobernación  de Norte de  Santander</b>
---	---	--

de la matrícula, para que la institución tenga conocimiento de la situación y los docentes puedan brindar el acompañamiento pedagógico adecuado.

De igual forma, se recordó a los acudientes la necesidad de informar si la madre del estudiante es madre cabeza de familia, con el propósito de registrar correctamente esta información en el sistema SIMAT, lo cual permite mantener actualizados los datos institucionales y facilitar el acceso a programas o beneficios educativos cuando corresponda.

### **Refrigerio**

#### **Continuación de las gestiones (Académica y comunidad).**

#### **2.4 Gestión Académica**

**Integrada por los Docentes: Martín Montañez, Bibiana Esperanza Boada, Leidy Yoana Leal Parada, Sandra Patricia Niño Rudyard Geovanny Silva.**

La docente Sandra Niño presentó tres objetivos dentro de la gestión académica. El primero estuvo orientado a fortalecer las prácticas pedagógicas mediante estrategias de lectoescritura e inglés en todas las áreas. Aunque se esperaba que el 100 % de los docentes aplicara estas estrategias, solo el 35 % presentó evidencias del proceso lector. Sin embargo, el 100 % participó en la actividad English Day, evidenciando compromiso con el fortalecimiento del idioma inglés.

El segundo objetivo buscó promover la socialización de prácticas pedagógicas innovadoras en comunidades de aprendizaje, incluyendo el uso de inteligencia artificial. Para ello se realizó una capacitación básica en el Instituto ISER, donde los docentes recibieron formación y certificación.



Esta iniciativa permitió el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de la innovación pedagógica, logrando un cumplimiento parcial de la meta.

Finalmente, el tercer objetivo se enfocó en ajustar e implementar el plan de fortalecimiento académico institucional. Todos los docentes aplicaron el plan y enviaron las evidencias correspondientes, alcanzando un **cumplimiento del 100 %** y evidenciando compromiso con la mejora de los procesos de enseñanza–aprendizaje.

### **2.5. Gestión comunidad**

**Conformado por los Docentes: Martha Montaña, Jenny Lizeth Carvajal, Fabiola Lozano.**

La docente Jenny Carvajal presentó su gestión orientada a fortalecer la participación de estudiantes y padres de familia mediante actividades extracurriculares, deportivas y culturales. La meta de realizar al menos dos actividades lúdico-deportivas y una cultural por sede durante 2025 se cumplió en su totalidad, favoreciendo la integración familiar y el sentido de pertenencia institucional.

También se trabajó en la organización y seguimiento de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), mediante la creación de carpetas en el Drive institucional con información de DUA, PIAR y registros de visitas de la docente de apoyo. Aunque solo se organizó el 20 % de las listas de estudiantes y el 30 % de los registros de visitas, se logró el 100 % en la organización de las carpetas digitales para el seguimiento académico.



En cuanto a la prevención de riesgos, se realizaron brigadas de emergencia, simulacros y actividades de pausas activas. Como resultado, el 90 % de los docentes entregó evidencias de simulacros y el 80 % los formatos de pausas activas, reflejando un alto compromiso institucional.

Finalmente, se ejecutaron proyectos pedagógicos transversales y mecanismos de Escuela Nueva, alcanzando un alto nivel de cumplimiento: el 100 % de los docentes registró actividades en el correo amistoso y cuaderno viajero, y el 90 % presentó evidencias en el buzón de sugerencias. Además, se destacó la participación de estudiantes en eventos interinstitucionales como el Festival de Rondas y el concurso de lectoescritura “Misión Páramo”, donde obtuvieron reconocimientos, fortaleciendo la proyección institucional.

**3.** Espacio para atender las propuestas y preguntas radicadas en el formato PQR. A cargo de los docentes Martín Montañez y Anggie Sepulveda.

**4.** Listado de preguntas, sugerencias y propuestas rendición de cuentas vigencia 2025 por parte de los asistentes, padres de familia, estudiantes y demás invitados. Las preguntas realizadas fueron contestadas por parte del señor director Oscar Roza y de los docentes: Bibiana Boada, Sandra Niño, Angelica Monrroy, Jorge Luis Torres y Rudyard Silva.



REPUBLICA DE  
COLOMBIA

CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA



Gobernación  
de Norte de  
Santander

## RONDA DE PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y PROPUESTAS, RENDICIÓN DE CUENTAS

### VIGENCIA 2025

- 1. Se sugiere mejoramiento de la planta física en las sedes. (Padre de familia)** Rta: Un padre de familia manifiesta que en la sede Salado Chiquito existen problemas con unos árboles que amenazan con caer sobre la institución y que, según él, nadie ha atendido la situación. Señala que CORPONOR no permite cortarlos y solicita que desde la institución se realicen las diligencias necesarias para su tala. El director expresa que desconocía lo que estaba ocurriendo y explica que una de las dificultades es que la sede no cuenta con escritura pública. Aunque se han adelantado gestiones ante la Alcaldía, esta no puede invertir recursos por dicha razón. No obstante, se compromete a buscar solución al problema. El docente Jorge Luis Torres indica que el trámite corresponde a CORPONOR y que se está adelantando el proceso para obtener la escritura del predio. Una madre de familia de la sede El Hatico solicita también solución a las constantes interrupciones de energía eléctrica, provenientes del Departamento de Santander. La señora Yuri Magally Delgado, funcionaria de la Alcaldía de Silos, recomienda tomar fotografías de la situación y radicarlas en el archivo del Municipio. El director añade que en la sede Alcadio Barrios se gestionó la escritura y se realizaron mejoras; sin embargo, posteriormente algunas personas reclamaron el predio. Informa además que existen dos sedes que, aunque son del municipio, están en poder de particulares.
- 2. Se sugiere mayor participación y asistencia por parte de los padres de familia a la rendición de cuentas. (Padre de familia)**

 REPUBLICA DE COLOMBIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA 	 <b>Gobernación  de Norte de  Santander</b>
--	---	--

**Rta:** La señora Sandra Johana Guate comenta que el año anterior hubo mayor asistencia. El Director señala que debe tenerse en cuenta el aforo y que, aunque se invitó a diversas autoridades, únicamente asistió doña Magaly en representación de la Alcaldía.

**3. Cuando la silla del bus escolar asignada a un niño es dañada por otro estudiante, ¿quién debe asumir el costo? (Padre de familia)**

**Rta:** La profesora Angélica Monroy afirma que quien daña, paga. Explica que este año se implementó la estrategia de asignar a cada estudiante un puesto específico; por tanto, si se presenta algún daño, responde el estudiante al que se le asignó el asiento. Ningún estudiante puede ocupar el puesto de otro. La profesora Sandra Patricia Niño aclara que, si el vehículo se utilizara para otros fines o con otras personas, el estudiante no debería responder. El Director precisa que el bus no se usa para otros fines y que se debe verificar el estado del puesto cuando el estudiante sube y baja. Si el estudiante falta, el asiento debe permanecer vacío para evitar daños en su ausencia. Indica que esta verificación sería competencia del conductor. La profesora Angélica Monroy añade que en la sede principal existe una Patrulla de Movilidad que organiza a los estudiantes y supervisa el orden al abordar el bus.

**4. Me gustaría poder ayudar para que el techo de la cancha se instale; sugiero hablar con el gobierno local y departamental para lograrlo. (Padre de familia)**

**Rta:** El Director manifiesta que, como empleados públicos, no se les permite hacer proselitismo para obtener ayudas de políticos; sin embargo, considera que algunos padres de familia

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>	<p>CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA</p> 	 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>
---	---	--

podrían gestionar apoyos. Recuerda que una cubierta tiene un costo elevado. El profesor Jorge Luis Torres aclara que, junto con la profesora Angélica, presentó una propuesta para mejorar el piso del patio de formación, el cual no cumple con todos los requerimientos reglamentarios de una cancha. Explica que están gestionando apoyos entre conocidos y amigos para reformar el espacio, mediante el levantamiento del piso actual y el vaciado de cemento con triturado. Señala que, con colaboración comunitaria, la obra podría realizarse en una semana y tendría un costo aproximado entre cuatro y cinco millones de pesos.

##### **5. Solicitud de acceso a impresora y suministro de papel para docentes de la sede principal. (Docente)**

Rta: El Director explica que no es posible adquirir una impresora industrial, cuyo costo oscila entre quince y veinte millones de pesos. Señala que a cada sede se le entregó una impresora con un valor aproximado de un millón seiscientos mil pesos y se les suministra tinta; sin embargo, no fueron destinadas para imprimir grandes cantidades de guías completas. Indica que no es viable disponer de una impresora de uso masivo para todos. Añade que los docentes pueden acudir donde don Hermes a sacar copias, pues a nadie se le ha negado este servicio. Considera que no se debe caer en el error de proporcionar todo impreso a los estudiantes, recordando que el modelo Escuela Nueva promueve el uso de cartillas y el trabajo autónomo. No obstante, tendrá en cuenta la sugerencia. La profesora Angélica Monroy interpreta que la solicitud busca asignar una fotocopiadora para uso docente en la sede principal. El docente Martín Montañez expresa que comprende la postura del Director, pero sugiere adecuar un computador y

 REPUBLICA DE COLOMBIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA 	 Gobernación de Norte de Santander
--	---	---

una impresora en la dirección para evitar incomodidades cuando el equipo está siendo utilizado, aclarando que sería solo para impresiones mínimas necesarias.

**6. Se sugiere cambiar la ubicación de los baños de la sede principal. (Docente)** Rta: El Director explica que el salón de cuarto y quinto es el más afectado por los malos olores provenientes de los baños. Considera que la solución no es reubicarlos, debido al alto costo y la falta de espacio, sino intervenir la alcantarilla, que se encuentra en mal estado.

**7. ¿Cuánto dinero se gasta en la hechura del muro de la cancha?** (Padre de familia) Rta: El docente Jorge Luis Torres informa que el costo aproximado es de cinco millones de pesos.

**8. ¿Hay posibilidad de recargar extintores y dotar el botiquín escolar?** (Docente) Rta: El Director indica que los extintores se recargan en la medida en que los recursos lo permiten. En cuanto al botiquín, señala que se pueden incluir elementos básicos como alcohol y gel antibacterial; no se recomienda suministrar curitas por riesgo de contaminación ni medicamentos, ya que están prohibidos. Una madre de familia respalda que no se deben administrar medicamentos a los estudiantes.

**10. ¿Qué sucedió con las mallas para la cancha?** (Estudiante) Rta: La profesora Sandra Patricia Niño informa que las mallas se encuentran en la sede principal y se instalan cuando es necesario. No permanecen puestas de manera permanente para evitar deterioro por humedad. Añade que también se cuenta con un galón de pintura.

 REPUBLICA DE COLOMBIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA 	 Gobernación de Norte de Santander
--	---	---

**11. ¿Cuántos estudiantes desertaron en 2025 y qué estrategias se aplicaron? (Padre de familia)** Rta: El Director informa que el año anterior la matrícula fue de 303 estudiantes y la deserción alcanzó el 5 %. Atribuye esta situación a la población flotante, especialmente estudiantes extranjeros que cambian de residencia. Señala que la institución ofrece transporte escolar, restaurante y buen trato docente, dentro de sus posibilidades. Considera que la permanencia también depende de la conciencia del padre de familia. La profesora Sandra Patricia Niño agrega que, desde el Comité de Convivencia, se promueve que estudiantes de buen desempeño académico (octavo y noveno) apoyen a compañeros con bajo rendimiento.

**12. Propuesta de emprendimiento en artística con material reciclable. (Padre de familia)** Rta: La profesora Bibiana Boada informa que la propuesta ya está contemplada y articulada con el área de Artística; no obstante, se requiere habilitar los recursos para iniciarla.

**13. Se sugiere gestionar para la instalación de internet en las sedes educativas para mayor aprendizaje. (Padre de familia)** Rta: La profesora Bibiana Boada comenta que asistió a una capacitación de la Gobernación, donde no se dimensionan las falencias del servicio en las instituciones. Indica que se cuenta con programas como Mintic y Mintic Conecta, pero la señal es inestable y requiere revisión técnica. El Director señala que el técnico visitará la institución el lunes, aunque en ocasiones anteriores las intervenciones no han solucionado el problema. Sugiere que los docentes verifiquen y certifiquen por escrito el trabajo realizado.

 REPUBLICA DE COLOMBIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA 	 Gobernación de Norte de Santander
--	---	---

**14. Se sugiere mejoramiento y adecuación del restaurante escolar en las sedes (Padre de familia) Rta:** El Director aclara que la institución no siempre tiene competencia directa sobre estos espacios. Por ejemplo, en Ranchadero el comedor está dentro de la sede, pero no pertenece a la institución. Algunas sedes no cuentan con espacio o infraestructura adecuada para cumplir con la normativa. Solo dos sedes cumplen con los requerimientos actuales. Destaca que los avances logrados se deben al trabajo del profesor Jorge Luis y al apoyo de los padres de familia. La profesora Angélica Monroy propone conocer la ruta para gestionar mejoras ante los entes gubernamentales. El profesor Jorge Luis Torres explica que la responsabilidad es tripartita: departamento, municipio e institución con apoyo de padres. Sin embargo, el Departamento afirma que sus recursos son exclusivamente para alimentación y el Municipio destina los fondos que tiene a financiar el transporte escolar. Menciona que en una ocasión se prometió ayuda desde la Alcaldía, pero fue destinada al Puyana para evitar perder estudiantes.

**15. ¿Es posible que el Consejo Directivo aporte recursos para el arreglo de la cancha? (Padre de familia) Rta:** El Director sugiere presentar una carta formal para evaluar la viabilidad de un aporte económico. Preguntas nuevas surgidas en la reunión

**16. Se sugiere que los padres de familia se organicen para hacer sus aportes en lo referente al arreglo del patio de la formación de la sede principal (invitado especial Alcaldía) Rta:** Una madre de familia informa que ya se están organizando por grados para lograr el objetivo. La profesora Angélica Monroy señala que, junto con el profesor Jorge Luis Torres, enviaron una carta al Concejo Municipal y continúan gestionando apoyos. Agradece a quienes puedan colaborar. El profesor Jorge Luis Torres agrega que,

 REPUBLICA DE COLOMBIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA 	 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>
--	---	--

ante la falta de apoyo institucional, han acudido a exalumnos y conocidos. Se informará oportunamente el aporte de cada grado y persona.

**17. ¿Se solucionó lo del nuevo docente para la sede Antalá? (Padre de familia) Rta:** El Director explica que Antalá cuenta con veintidós estudiantes y la Secretaría de Educación considera que esa cifra puede ser atendida por un solo docente. Informa que solicitó revisión de planta ante la Secretaría, que situación similar ocurre en Pachacual y Ranchadero. Confía en que se asigne reemplazo, ya que la docente que salió estaba nombrada en secundaria y ya se cuenta con docente de primaria. Señala que la reorganización de planta en municipios con docentes afectados por la violencia retrasa decisiones. Precisa que no es el nominador y solo puede mover docentes internamente con autorización. Añade que la situación podría complicarse por una cirugía pendiente del docente Jhon Flórez. Solicita paciencia y afirma que continúa defendiendo la planta ante las autoridades.

**18. ¿Sería posible demarcar con señales horizontales la carretera en El Hatico para evitar accidentes de tránsito? Rta:** El profesor Rudyard Guerrero informa que dialogó con representantes de la ANI; sin embargo, no se ha concretado la intervención, ya que la vía fue recientemente reparada y está pendiente de demarcación. El Director aclara que estas labores competen a entidades como INVÍAS y que intervenir la vía sin autorización sería ilegal. Señala que se han gestionado solicitudes de señalización y reductores de velocidad ante la ANI y la Secretaría de Movilidad, sin resultados hasta el momento.

**6.** Se realiza una evaluación de la actividad realizada de Rendición de cuentas respondiendo unas encuestas Intervención de la comunidad en pleno y de los interlocutores invitados a la audiencia.

**7. Se realiza la toma de asistencia.**

Siendo las 12:20 p.m se da por terminada la Rendición de cuentas de la vigencia 2025.

**ANEXO Lista de asistencia**



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

## CONTROL DE ASISTENCIA REUNIÓN PADRES DE FAMILIA

Gobernación  
de Norte de  
SantanderFecha:  
27/02/2026Páginas:  
1 de 5DIRECTOR  
OSCAR EMIRO ROZO  
MARTINEZ

Rendición de cuentas 2025

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	GRADO	FIRMA
1	1094682510	Yury Magaly Delgado Salcedo	Alcaldia - Silas		
2	1094278671	Jenny Paola Mónica Flores	Principal quinto		Jenny Mónica Flores
3	1094808687	Jennifer Paola Contreras Mónica	representante quinto		Jennifer Paola Mónica
4	1094284038	Ashly Isabella Martinez J.	representante 4º		Isabella Martinez
5	1094247639	Ludy Hayerly James Contreras	Representante 4º		Ludy Hayerly James C
6	109423549	MONICA GAMBOA	REPRESENTANTE 1º		MONICA GAMBOA
7	1098652773	cenaida Mendez P.	Representante 5º		cenaida Mendez
8	1094272132	Ludy E Flores V.	Representante 2º		Ludy Flores
9	1094243313	Judy Yamile Daza @.	Representante 8º		Judy Yamile Daza
10	1093435891	JEFFERSON Villamizar	Representante 2º		Jefferson Villamizar
11	1098220621	William Delgado	representante 7º		William Delgado
12	1098757329	Claudia Flores Rojas	Representante 6º		claudia flores

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	GRADO	FIRMA
33	1094692488	Monica Capacho Jaime	Representante	Preescolar	Monica Capacho J.
34	1094272223	Yederi Carlos Bautista	Aspirante personal	Noveno	Yederi Carlos
35	60263738	Maria Claudia Bautista	Asociacion de Ranchadero	4º	Maria Claudia Bautista
36	7098750544	Marybel Sierra Carvajal	Asociacion de rancheros	5º	Marybel Sierra
37	37748.693	SANDRA J. GATE A.	REPRESENTANTE SEDE PRINCIPAL	9º	SANDRA J. G.
38	PPT 5767315	Petra Eli Combita Briceño	Madre de familia Sede Antala	7º	Combita B Petra Eli
39	1094275268.	Yesika Paola Jaimes Villamizar	Madre de familia Antala	3º 5º	Yesika Jaimes v.
40	60267758	Bianca AZUCENA Villamizar	madre de familia Antala	7º	Bianca Villamizar
41	60258599	Ana Fabiola Lozano Soler	Docente Principal 0º-1º	0º-1º	Fabiola Lozano S
42	88166095	JORGE LUIS TOAZA	DOCENTE PRINCIPAL	8º	Jorge Luis T
43	1007434488	LEIDY YONNA LEAL PARADA	Docente Pachacual	Primario	Leidy Yonna
44	60259226	Sandra Patricia Niño M	Docente principal	4.5	Sandra P Niño
45	60262141	Martha Milena Montuño A	Docente Principal	2º 3º	Martha Montuño A
46	88158365	Daniel Fuentes Contreras	Docente Ranchadero	3º 4º 5º	Daniel Fuentes
47	1007732034	Anggie Paola Sepulveda Vera	Docente Alcadio Barrios	Primaria	Anggie Sepulveda.
48	60255978	Grey Cristancho Leaf	Docente Ranchadero	0º-1º 2º	Grey Cristancho Leaf
49	1094248621	Jenny Lizeth Carraval Rico	Docente El Diamante	Primaria	Jenny Lizeth
50	1094240759	Bibiana Esperanza Bocado	Docente Principal	Postprimaria	Bibiana Bocado
51	1094274280.	Rosa Angelica Montoya R.	Docente principal	postprimaria	Rosa Montoya

	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	GRADO	FIRMA
52	1094266149	Claudia Rocío Purujal	Docente Salado Chigu		Claudia Purujal
53	88033737	Alexis Flores Samico	Docente Antaki		Alexis Flores
54	5470038	Richard Silva Guerrero	El Hatiro		RICHARD
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					
64					
65					
66					
67					
68					
69					
70					



**Cuestionario Evaluación de la audiencia pública de Rendición de Cuentas Centro Educativo Rural La Laguna vigencia 2025**

Apreciado participante: Para nosotros es importante conocer su opinión frente a la audiencia pública de rendición de cuentas con el propósito de tenerla en cuenta y continuar mejorando. Le agradecemos su colaboración respondiendo la siguiente evaluación. El cuestionario tiene en cuenta los puntos clave del evento. **“Marque con una X la opción que corresponda (sí o no) en cada pregunta.”**

NOMBRE PARTICIPANTE: \_\_\_\_\_

ENTIDAD O ESTAMENTO: \_\_\_\_\_

SEDE EDUCATIVA: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

ASPECTO	PREGUNTAS	SÍ	NO
<b>Logística del evento</b>	1. ¿El espacio físico donde se llevó a cabo el Evento fue el adecuado?	<b>30</b>	<b>0</b>
	2. ¿Las ayudas audiovisuales utilizadas permitieron una mejor comprensión de los temas tratados?	<b>28</b>	<b>2</b>
	3. ¿Considera que la agenda/organización del Evento facilitó el desarrollo del tema?	<b>30</b>	<b>0</b>
	¿Mediante qué mecanismos se enteró de la realización del Evento?		
	4. Página web institucional	<b>19</b>	<b>11</b>
	5. Redes sociales	<b>23</b>	<b>7</b>
	6. Circular escrita	<b>18</b>	<b>12</b>
	7. WhatsApp	<b>29</b>	<b>1</b>
	8. Cartelera comunitaria por sede	<b>27</b>	<b>3</b>
	9. Asamblea presencial	<b>25</b>	<b>5</b>
10. Otro medio (reuniones de padres, carteleras)	<b>26</b>	<b>4</b>	
<b>Temática</b>	11. ¿El procedimiento para las intervenciones fue claro y pertinente?	<b>28</b>	<b>2</b>
	12. ¿Los temas tratados se ajustaron a sus inquietudes y expectativas?	<b>29</b>	<b>1</b>
	13. ¿Los temas fueron presentados en forma clara y precisa?	<b>27</b>	<b>3</b>
	14. ¿Considera que el tiempo destinado para el evento fue suficiente para abordar los temas?	<b>29</b>	<b>1</b>
	15. ¿El evento le permitió darse una visión completa de los logros que la Institución Educativa pretende?	<b>28</b>	<b>2</b>
<b>Participación de entidades, estamentos y ciudadanía</b>	16. ¿Considera que los medios de divulgación utilizados para la realización del evento fueron adecuados?	<b>30</b>	<b>0</b>
	17. ¿Las personas y organizaciones sociales pudieron realizar sus preguntas, sugerencias y propuestas?	<b>30</b>	<b>0</b>
	18. ¿Considera que las respuestas dadas a los ciudadanos y organizaciones sociales aclararon las inquietudes planteadas?	<b>29</b>	<b>1</b>
	19. ¿Considera que la información de los resultados de la Gestión les permite a los ciudadanos ejercer control social?	<b>30</b>	<b>0</b>
	20. ¿El evento realizado es un mecanismo idóneo de participación ciudadana y control social?	<b>30</b>	<b>0</b>

OBSERVACIONES SOBRE EL EVENTO:



## EVALUACIÓN DESARROLLO EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

A los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 se les aplicó el cuestionario de evaluación del evento, con el objetivo de conocer su percepción con respecto a la logística del evento, la temática abordada en la misma, y la participación de los asistentes. Se recolectó un total de 30 respuestas dadas por padres de familia, estudiantes y docentes, cuyos resultados se muestran a continuación:

Con respecto a la logística del evento, se observa que la mayoría de las personas asistentes (93% al 100%) consideró que el espacio físico donde se llevó a cabo el mismo, las ayudas audiovisuales utilizadas, y su organización fueron adecuados. Veamos cómo se muestra en la siguiente tabla:

<b>LOGÍSTICA DEL EVENTO</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>NO RESPONDE</b>
A. ¿El espacio físico/o la plataforma virtual, donde se llevó a cabo el Evento fue el adecuado?	100 %	0%	0%
B. ¿Las ayudas audiovisuales utilizadas permitieron una mejor comprensión de los temas tratados?	93%	6.66%	0%
C. ¿Considera que la organización del Evento facilitó el desarrollo del tema?	100%	0%	0%

Por otra parte, en relación con los mecanismos por los cuales se enteraron de la realización del evento se observa que la mayoría de los asistentes lo hizo por WhatsApp (96.66%), seguido por Cartelera comunitaria por sede (90%), otro medio (reuniones de padres, carteleras) (86.66%), asamblea presencia (83.33%); también se enteraron mediante la página web institucional (63.33%) y en menor medida circular escrita (60%)

De lo anterior, se deduce que las redes sociales están siendo medios de difusión importantes de la información entre las comunidades de acuerdo con los siguientes resultados:

<b>LOGÍSTICA DEL EVENTO</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>NO RESPONDE</b>
D. ¿Mediante qué mecanismos se enteró de la realización del Evento?			
¿Publicación en la Web?	63.33%	36.66%	0%
¿Redes sociales?	76.66%	23.33%	0%
¿Circular escrita?	60%	40%	0%
¿WhatsApp?	96.66%)	33%	0%
Cartelera comunitaria por sede	90%	10%	0%
Asamblea presencial	83.33%	16.66%	0%
Otro medio (reuniones de padres, carteleras)	86.66%	13.33%	0%

En lo concerniente a la temática abordada durante la Audiencia, se observa que la mayoría (90% .- 96.66%) consideró que las intervenciones y los temas tratados fueron claros y ofrecieron una visión completa de los logros de la Entidad. Se destaca que los temas tratados se ajustaron a las inquietudes y expectativas y que el tiempo destinado para el evento fue suficiente para abordar los temas. Veamos los detalles en la siguiente tabla:

<b>TEMÁTICA</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>NO RESPONDE</b>
A. ¿El procedimiento para las intervenciones fue claro y pertinente?	93.33%	6.66%	0.0%
B. ¿Los temas tratados se ajustaron a sus inquietudes y expectativas?	96.66%	3.33%	0.0%
C. ¿Los temas fueron presentados en forma clara y precisa?	90%	10%	0%
D. ¿Considera que el tiempo destinado para el evento fue suficiente para abordar los temas?	96.66%	3.33%	0%

E. ¿El evento le permitió darse una visión completa de los logros que la Entidad pretende?	93.33%	6.66%	0%
--	--------	-------	----

Con respecto a la participación de las organizaciones y la ciudadanía, se observa que todos (100%) respondió de forma afirmativa a las preguntas. Consideran que los medios de divulgación fueron adecuados, que las personas y organizaciones sociales pudieron realizar sus preguntas, que las respuestas dadas a los ciudadanos aclararon sus inquietudes, y que el evento realizado y la información de la gestión realizada por el establecimiento son mecanismos idóneos de participación ciudadana y control social, como se muestra a continuación:

<b>PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES Y CIUDADANÍA</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>NO RESPONDE</b>
A. ¿Considera que los medios de divulgación utilizados para la realización del evento fueron adecuados?	100%	0%	0%
B. ¿Las personas y organizaciones sociales pudieron realizar sus observaciones, preguntas y sugerencias?	100%	0%	0%
C. ¿Considera que las respuestas dadas a los ciudadanos y organizaciones sociales aclararon las inquietudes planteadas?	96.66%	3.33%	0%
D. ¿Considera que la información de los resultados de la Gestión le permite a los ciudadanos ejercer control social?	100%	0%	0%
E. ¿El evento realizado es un mecanismo idóneo de participación ciudadana y control social?	100%	0%	0%

Finalmente, en la siguiente tabla se muestran los comentarios recibidos:

<b>OBSERVACIONES</b>
1. Que la asistencia sea obligatoria para esta clase de reuniones ya que se tocan temas importantes para todas las sedes
2. Algunas diapositivas estaban en letra muy pequeña
3. Que ojalá se pudieran integrar a todos los padres de familia a la rendición de cuentas
4. Que haya más padres de familia y cumplan su asistencia hasta el final
5. El evento cumplió con las expectativas ya que se respondieron todas las inquietudes que se tenían con respecto a los temas
6. Me gustó mucho porque todo fue muy claro; también demostraron con hechos
7. Los felicito porque todo es con un gran esfuerzo la realización del evento y el embellecimiento de las sedes
8. Felicitarlos por dar las cuentas muy claras, por buena participación de todos los docentes y padres
9. Preparar un poco más los temas a tratar en las reuniones o eventos
10. Que se tengan en cuenta las inquietudes propuestas
11. Me parece muy bien la organización de la reunión y sobre los proyectos para cada aula para salir adelante
12. Tener más presencia de personal de los distintos entes como Alcaldía, Comisaría, Concejo, entre otras
13. El evento estuvo muy bien pero tener más en cuenta las sugerencias de las sedes aledañas
14. Que los representantes de las sedes hicieran más presencia para que se expusieran las necesidades de cada una
15. Que se cumpla lo hablado





## EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA VIGENCIA 2025

A un grupo de docentes de la institución se les aplicó el cuestionario de evaluación virtual (a través de google forms) de la estrategia para la rendición de cuentas vigencia 2025, con el objetivo de conocer su percepción con respecto a las etapas PLANEAR, EJECUTAR, VERIFICAR Y ACTUAR. Se recolectó un total de 17 respuestas, cuyos resultados se muestran a continuación:

Con respecto a la primera etapa **PLANEAR**, se observa que la mayoría de los docentes calificó entre Excelente y Bueno este aspecto considerando que la sensibilización, la conformación del equipo de trabajo, el autodiagnóstico inicial, la definición del reto, el diseño de la estrategia, la definición de ejes temáticos e indicadores, la identificación de interlocutores y la recolección, análisis y sistematización de información, fueron adecuados. La oportunidad de mejoramiento estaría en la sensibilización (señalada como Buena por un 41.2%), definición de ejes temáticos (señalada como Buena por un 52.9%), identificación de interlocutores (señalada entre aceptable e insuficiente por un 11%), recolección, análisis y sistematización de la información (señalada como Buena por un 52.9%). Veamos cómo se muestra esto en la siguiente tabla:

Etapa	Actividades de cada etapa	Evaluación			
		Excelente	Bueno	Aceptable	Insuficiente
Planear	A. Sensibilización	58.8%	41.2%	0%	0%
	B. Conformación el equipo de trabajo	64.7%	35.3%	0%	0%
	C. Autodiagnóstico inicial	64.7%	35.3%	0%	0%
	D. Definición de reto	64.7%	29.4%	5.9%	0%
	E. Diseño de la estrategia	64.7%	35.3%	0%	0%
	F. Definición de ejes temáticos e indicadores	52.9%	47.1%	0%	0%
	G. Identificación de interlocutores	52.9%	35.3%	5.9%	5.9%
	H. Recolección, análisis y sistematización de información	52.9%	47.1%	0%	0%

Con respecto a la segunda etapa **EJECUTAR**, se observa que la mayoría de los docentes calificó entre Excelente y Bueno este aspecto considerando que la elaboración y publicación de informe, la organización logística, la divulgación, la convocatoria, la realización de audiencia pública, la elaboración y publicación informe audiencia pública de rendición de cuenta, en general, fueron adecuados. Es de destacar que el aspecto Elaboración y publicación de informe rendición de cuentas fue el que tuvo mayor puntaje en Excelente (64,7 %). La oportunidad de mejoramiento, según la percepción, estaría en la Convocatoria (señalado como Excelente por un 41.2%, Bueno por un 52.9 % pero Deficiente por un 5,9%) y la Realización de audiencia pública (señalado como Excelente por un 41.2%, Bueno por un 52.9 % pero Deficiente por un 5,9%). Veamos cómo se muestra en la siguiente tabla:

Etapa	Actividades de cada etapa	Evaluación			
		Excelente	Bueno	Aceptable	Deficiente
Ejecutar	A. Elaboración y publicación de informe rendición de cuentas	64.7%	35.3%	0%	0%
	B. Organización logística	58.8%	41.2%	0%	0%
	C. Divulgación	47.1%	52.9%	0%	0%
	D. Convocatoria	41.2%	52.9%	0%	5.9%
	E. Realización de audiencia pública	41.2%	52.9%	0%	5.9%
	F. Elaboración y publicación informe audiencia pública de rendición de cuentas	58.8%	41.2%	0%	0%

En la tercera etapa **VERIFICAR**, se observa que la mayoría de los docentes calificó entre Excelente y Bueno este aspecto considerando que el análisis de resultados evaluación audiencia pública y el análisis de resultados evaluación estrategia de rendición de cuentas, fueron adecuados. Habría que mejorar el aspecto denominado Análisis de resultados evaluación estrategia de rendición de cuentas (señalado como Excelente por un 52.9%, y Bueno por un 47,1%). Veamos cómo se muestra en la siguiente tabla:

Etapa	Actividades de cada etapa	Evaluación			
		Excelente	Bueno	Aceptable	Deficiente
Verificar	A. Análisis de resultados evaluación audiencia pública	52.9%	47.1%	0%	0%
	B. Análisis de resultados evaluación estrategia de rendición de cuentas	58.8%	41.2%	0%	0%

En la cuarta y última etapa **ACTUAR**, se observa que la mayoría de los docentes calificó entre Excelente y Bueno este aspecto considerando que las respuestas a inquietudes de la comunidad educativa y el plan de acción, fueron acertados. Sin embargo, y de acuerdo con el porcentaje obtenido, ambos aspectos son susceptibles de mejoramiento en la próxima oportunidad, especialmente el primero de ellos (Respuestas a inquietudes de la comunidad educativa y ciudadanía) que presenta un 5.8% en Aceptable. Veamos cómo se muestra en la siguiente tabla:

Etapa	Actividades de cada etapa	Evaluación			
		Excelente	Bueno	Aceptable	Deficiente
Actuar	A. Respuestas a inquietudes de la comunidad educativa y ciudadanía	47.1%	47.1%	5.8	0%
	B. Plan de acción	52.9%	47.1%	0%	0%

En cuanto a las OBSERVACIONES/SUGERENCIAS, tenemos las siguientes:

1. Bueno
2. Teniendo en cuenta el proceso de rendición de cuentas nos podemos dar cuenta que se cumple en un gran porcentaje con todo lo que se planea y se organiza desde cada una de las sedes educativas y con relación a la reunión me parece que todo se dio en los tiempos estipulados dando una gran imagen de organización a la comunidad en general
3. Se evidenció el cumplimiento de los objetivos en cada gestión
4. Excelente
5. Buen trabajo
6. Bien
7. Excelente
8. Excelente trabajo por gestiones
9. Excelente
10. Las intervenciones por gestiones no deben ser tan extensas
11. Trabajo muy bien organizado y planeado
12. Buena organización
13. Considero que hubo un buen trabajo en equipo durante el año 2025 y en general hubo cumplimiento de metas, se destacó la organización y el manejo adecuado del tiempo durante el evento
14. Se observó claridad en las acciones realizadas
15. Se hizo una gran presentación y se dio a conocer los procesos que se desarrollan
16. Buen trabajo colaborativo y cooperativo
17. Dar soluciones concretas a las propuestas, sugerencias e inquietudes
18. Buen trabajo
19. Mejorar presentación de gráficas. Baja resolución en las imágenes
20. Cumplió las expectativas (Gestión Directiva)
21. Tener cuidado con las cosas que están en las diapositivas y lo que se dice (Gestión Directiva)
22. Más concisa la intervención (Gestión Directiva)
23. la información del objetivo-meta en la primera diapositiva estaba invertida. El objetivo era con relación los CRA y la meta hablaba del embellecimiento de la planta física. En general hubo una buena intervención con respecto a la gestión directiva del año 2025
24. Estuvo adecuado
25. Se hizo una gran presentación y se dio a conocer los distintos procesos que se desarrollan
26. Mejorar el anexo de fotos. Algunas fotografías no se logran ver muy bien
27. Preparar con anticipación el discurso. No leer las diapositivas y tener claro lo que se va a exponer
28. La persona que va a exponer debe tener claridad y coherencia. Las gráficas deben ser más entendibles para los padres de familia. En la primera no se presentó un objetivo sino una oportunidad de mejora. Faltó claridad en las diapositivas, usar tamaño de letra adecuado (Gestión administrativa). Visualizo incoherencia en la presentación de la Gestión directiva con el 100% de embellecimiento de la planta física y en la administrativa con el 60%
29. Se hizo una gran presentación y se dio a conocer los distintos procesos que se desarrollan (Gestión Comunidad)
30. Mejorar la presentación de las fotos para que se evidencie más el trabajo realizado (Gestión Comunidad)
31. Se hizo una muy buena explicación de los aspectos correspondientes (Gestión Académica)



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5º

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS C.E.R. LA LAGUNA**  
**SILOS, NORTE DE SANTANDER**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**Nombre de la Institución:** Centro Educativo Rural La Laguna

**Fecha de la Rendición de Cuentas:** 27 de febrero del 2026

**Periodo Evaluado:** 2025

**Lugar:** Sede Principal

**Mecanismos de Convocatoria Utilizados:**

Circular escrita

WhatsApp

Cartelera comunitaria por sede

Asamblea presencial

Redes sociales

Página web institucional

**CLASIFICACIÓN DE OBSERVACIONES Y COMENTARIOS**

**Matriz De Sistematización**

Área de Gestión	Grupo de Valor/Actor	Tipo	Observación o Comentario	Respuesta Institucional
FINANCIERA	PADRES DE FAMILIA	Sugerencia	Mejoramiento de la planta física en las sedes.	Un padre de familia manifiesta que en la sede Salado Chiquito existen problemas con unos árboles que amenazan con caer sobre la institución y que, según él, nadie ha atendido la situación. Señala que CORPONOR no permite cortarlos y solicita que desde la institución se realicen las diligencias necesarias para su tala. El director expresa que desconocía lo que estaba ocurriendo y explica que una de las dificultades es que la sede no cuenta con escritura pública. La señora Yuri Magally Delgado, funcionaria de la Alcaldía de Sielos, recomienda tomar fotografías de la situación y radicarlas en el archivo del Municipio. El director añade que



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA - SILOS**  
**SECRETARÍ DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
 Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
 Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5°

				en la sede Alcadio Barrios se gestionó la escritura y se realizaron mejoras; sin embargo, posteriormente algunas personas reclamaron el predio. Informa además que existen dos sedes que, aunque son del municipio, están en poder de particulares.
	PADRES DE FAMILIA	Sugerencia	Mayor participación y asistencia por parte de los padres de familia a la rendición de cuentas.	La señora Sandra Johana Guate comenta que el año anterior hubo mayor asistencia. El director señala que debe tenerse en cuenta el aforo y que, aunque se invitó a diversas autoridades, únicamente asistió doña Magaly en representación de la Alcaldía.
ADMINISTRATIVA	PADRE DE FAMILIA	Pregunta	Cuando la silla del bus escolar asignado a cada niño es dañada por otro niño ¿Quién lo paga?	La profesora Angélica Monroy afirma que quien daña, paga. Explica que este año se implementó la estrategia de asignar a cada estudiante un puesto específico; por tanto, si se presenta algún daño, responde el estudiante al que se le asignó el asiento. Ningún estudiante puede ocupar el puesto de otro. El Director precisa que el bus no se usa para otros fines y que se debe verificar el estado del puesto cuando el estudiante sube y baja. Si el estudiante falta, el asiento debe permanecer vacío para evitar daños en su ausencia. Indica que esta verificación sería competencia del conductor
DIRECTOR	PADRE DE FAMILIA	Sugerencia	Me gustaría poder ayudar para que el techo de la cancha se pusiera, hablar con el gobierno local y departamental.	El Director manifiesta que, como empleados públicos, no se les permite hacer proselitismo para obtener ayudas de políticos; sin embargo, considera que algunos padres de familia podrían gestionar apoyos. Recuerda que una cubierta tiene un costo elevado. El profesor Jorge Luis Torres aclara que, junto con la profesora Angélica, presentó una propuesta para mejorar el piso del patio de formación, el cual no cumple con todos los requerimientos reglamentarios de una cancha. Señala que, con



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA - SILOS**  
**SECRETARÍ DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
 Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
 Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5º

				colaboración comunitaria, la obra podría realizarse en una semana y tendría un costo aproximado entre cuatro y cinco millones de pesos.
DIRECTOR	DOCENTE	Sugerencia	<b>Solicitud de acceso a impresora y suministro de papel para docentes de la sede principal.</b>	El Director explica que no es posible adquirir una impresora industrial, cuyo costo oscila entre quince y veinte millones de pesos. Señala que a cada sede se le entregó una impresora con un valor aproximado de un millón seiscientos mil pesos y se les suministra tinta; sin embargo, no fueron destinadas para imprimir grandes cantidades de guías completas. Indica que no es viable disponer de una impresora de uso masivo para todos. Añade que los docentes pueden acudir donde don Hermes a sacar copias, pues a nadie se le ha negado este servicio. La profesora Angélica Monroy interpreta que la solicitud busca asignar una fotocopidora para uso docente en la sede principal. El docente Martín Montañez expresa que comprende la postura del Director, pero sugiere adecuar un computador y una impresora en la dirección para evitar incomodidades cuando el equipo está siendo utilizado, aclarando que sería solo para impresiones mínimas necesarias.
FINANCIERA	PADRES DE FAMILIA	Pregunta	¿Cuánto dinero se gasta en la hechura del muro de la cancha?	El docente Jorge Luis Torres informa que el costo aproximado es de cinco millones de pesos.
DIRECTOR	PADRE DE FAMILIA	Sugerencia	<b>Se sugiere cambiar la ubicación de los baños de la sede principal.</b>	El director explica que el salón de cuarto y quinto es el más afectado por los malos olores provenientes de los baños. Considera que la solución no es reubicarlos, debido al alto costo y la falta de espacio, sino intervenir la alcantarilla, que se encuentra en mal estado.
DIRECTOR	PADRES DE FAMILIA	Pregunta	<b>¿Hay posibilidad de recargar</b>	El Director indica que los extintores se recargan en la



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS**  
**SECRETARÍ DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
 Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
 Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5°

			<b>extintores y dotar el botiquín escolar?</b>	medida en que los recursos lo permiten. En cuanto al botiquín, señala que se pueden incluir elementos básicos como alcohol y gel antibacterial; no se recomienda suministrar curitas por riesgo de contaminación ni medicamentos, ya que están prohibidos
COMUNITARI A	PADRE DE FAMILIA	Observación con acción a mejora	<b>¿Qué sucedió con las mallas para la cancha?</b>	La profesora Sandra Patricia Niño informa que las mallas se encuentran en la sede principal y se instalan cuando es necesario. No permanecen puestas de manera permanente para evitar deterioro por humedad. Añade que también se cuenta con un galón de pintura.
DIRECTOR	PADRE DE FAMILIA	Pregunta	<b>¿Cuántos estudiantes desertaron en 2025 y qué estrategias se aplicaron?</b>	El Director informa que el año anterior la matrícula fue de 303 estudiantes y la deserción alcanzó el 5 %. Atribuye esta situación a la población flotante, especialmente estudiantes extranjeros que cambian de residencia. Señala que la institución ofrece transporte escolar, restaurante y buen trato docente, dentro de sus posibilidades. Considera que la permanencia también depende de la conciencia del padre de familia. La profesora Sandra Patricia Niño agrega que, desde el Comité de Convivencia, se promueve que estudiantes de buen desempeño académico (octavo y noveno) apoyen a compañeros con bajo rendimiento.
DIRECTIVA	PADRE DE FAMILIA	Sugerencia	<b>Propuesta de emprendimiento en artística con material reciclable.</b>	La profesora Bibiana Boada informa que la propuesta ya está contemplada y articulada con el área de Artística; no obstante, se requiere habilitar los recursos para iniciarla.
DIRECTIVA	PADRE DE FAMILIA	Sugerencia	<b>Se sugiere gestionar para la instalación de internet en las sedes educativas</b>	La profesora Bibiana Boada comenta que asistió a una capacitación de la Gobernación, donde no se dimensionan las falencias del servicio en las



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS**  
**SECRETARÍ DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
 Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
 Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5°

			<b>para mayor aprendizaje.</b>	instituciones. Indica que se cuenta con programas como Mintic y Mintic Conecta, pero la señal es inestable y requiere revisión técnica. El director señala que el técnico visitará la institución el lunes, aunque en ocasiones anteriores las intervenciones no han solucionado el problema. Sugiere que los docentes verifiquen y certifiquen por escrito el trabajo realizado.
DIRECTOR	PADRE DE FAMILIA	Sugerencia	<b>Se sugiere mejoramiento y adecuación del restaurante escolar en las sedes</b>	El Director aclara que la institución no siempre tiene competencia directa sobre estos espacios. Por ejemplo, en Ranchadero el comedor está dentro de la sede, pero no pertenece a la institución. Algunas sedes no cuentan con espacio o infraestructura adecuada para cumplir con la normativa. Solo dos sedes cumplen con los requerimientos actuales. Destaca que los avances logrados se deben al trabajo del profesor Jorge Luis y al apoyo de los padres de familia. El profesor Jorge Luis Torres explica que la responsabilidad es tripartita: departamento, municipio e institución con apoyo de padres. Sin embargo, el Departamento afirma que sus recursos son exclusivamente para alimentación y el Municipio destina los fondos que tiene a financiar el transporte escolar. Menciona que en una ocasión se prometió ayuda desde la Alcaldía, pero fue destinada al Puyana para evitar perder estudiantes.
DIRECTOR	PADRE DE FAMILIA	Pregunta	<b>¿Es posible que el Consejo Directivo aporte recursos para el</b>	El Director sugiere presentar una carta formal para evaluar la viabilidad de un aporte económico.



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
 Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
 Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5°

			<b>arreglo de la cancha?</b>	
Padre de familia	INVITADO ESPECIAL ALCALDIA	Sugerencia	<b>Se sugiere que los padres de familia se organicen para hacer sus aportes en lo referente al arreglo del patio de la formación de la sede principal</b>	Una madre de familia informa que ya se están organizando por grados para lograr el objetivo. La profesora Angélica Monroy señala que, junto con el profesor Jorge Luis Torres, enviaron una carta al Concejo Municipal y continúan gestionando apoyos. Agradece a quienes puedan colaborar. El profesor Jorge Luis Torres agrega que, ante la falta de apoyo institucional, han acudido a exalumnos y conocidos. Se informará oportunamente el aporte de cada grado y persona.
DIRECTOR	PADRE DE FAMILIA	Pregunta	<b>¿Se solucionó lo del nuevo docente para la sede Antalá?</b>	El Director explica que Antalá cuenta con veintidós estudiantes y la Secretaría de Educación considera que esa cifra puede ser atendida por un solo docente. Informa que solicitó revisión de planta ante la Secretaría, que situación similar ocurre en Pachacual y Ranchadero. Confía en que se asigne reemplazo, ya que la docente que salió estaba nombrada en secundaria y ya se cuenta con docente de primaria. Señala que la reorganización de planta en municipios con docentes afectados por la violencia retrasa decisiones. Precisa que no es el nominador y solo puede mover docentes internamente con autorización.
DIRECTOR	PADRE DE FAMILIA	Pregunta	<b>¿Sería posible demarcar con señales horizontales la carretera en El Hatico para evitar accidentes de tránsito?</b>	El profesor Rudyard Guerrero informa que dialogó con representantes de la ANI; sin embargo, no se ha concretado la intervención, ya que la vía fue recientemente reparada y está pendiente de demarcación. El Director aclara que estas labores competen a entidades como INVÍAS y que intervenir la vía sin autorización sería ilegal. Señala que se han gestionado solicitudes de señalización y reductores de velocidad ante la



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5°

				ANI y la Secretaría de Movilidad, sin resultados hasta el momento.
--	--	--	--	--

### CONSOLIDADO ESTADÍSTICO (Transparencia)

Concepto	Cantidad
Total de asistentes	54
Total de observaciones recibidas	17
Sugerencias	8
Preguntas	7
Quejas	0
Reconocimientos	1
Observaciones con acción de mejora	1

### MECANISMO DE PUBLICACIÓN Y VISIBILIZACIÓN MASIVA

En cumplimiento del principio de publicidad y transparencia, los resultados fueron publicados mediante:

Medio	Fecha	Evidencia
Cartelera institucional	5/02/2026	
Reunión comunitaria	27/02/2026	





**CENTRO POBLADO LA LAGUNA - SILOS**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5º

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

El Centro Educativo Rural La Laguna garantiza que las observaciones realizadas por los ciudadanos, grupos de valor y organismos de control fueron analizadas, respondidas y, cuando aplica, incorporadas al Plan de Mejoramiento Institucional, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación y responsabilidad social establecidos por el Ministerio.

### **Firmas**

Oscar Emiro Rozo Martínez

XXXXXXX

Director

Representante de Padres de Familia

Fecha de publicación: 12/03/2026



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5º

## **RONDA DE PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y PROPUESTAS, RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

### **INTRODUCCIÓN**

En el presente documento, se recogen de manera detallada las preguntas, sugerencias y propuestas formuladas por los padres de familia, estudiantes y docentes durante la reciente rendición de cuentas del Centro Educativo Rural La Laguna. Con el propósito de garantizar una participación activa, se dispuso de un formato que fue entregado previamente a la comunidad educativa, permitiendo que sus inquietudes se presentaran con antelación. Esto permite recopilar y sistematizar las preguntas más frecuentes en un documento, evitando repeticiones y facilitando un proceso más ágil y eficiente. Durante la jornada, cada pregunta fue escuchada, analizada y respondida, y en este informe se documentan dichas interacciones. Consideramos que este proceso es fundamental para construir una comunidad educativa basada en la confianza, la corresponsabilidad y la transparencia. Les invitamos a revisar con atención este documento, ya que cada aporte es valioso para seguir mejorando nuestro trabajo conjunto.

### **1. Se sugiere mejoramiento de la planta física en las sedes. (Padre de familia)**

**Rta:** Un padre de familia manifiesta que en la sede Salado Chiquito existen problemas con unos árboles que amenazan con caer sobre la institución y que, según él, nadie ha atendido la situación. Señala que CORPONOR no permite cortarlos y solicita que desde la institución se realicen las diligencias necesarias para su tala. El director expresa que desconocía lo que estaba ocurriendo y explica que una de las dificultades es que la sede no cuenta con escritura pública. Aunque se han adelantado gestiones ante la Alcaldía, esta no puede invertir recursos por dicha razón. No obstante, se compromete a buscar solución al problema. El docente Jorge Luis Torres indica que el trámite corresponde a CORPONOR y que se está adelantando el proceso para obtener la escritura del predio. Una madre de familia de la sede El Hatico solicita también solución a las constantes interrupciones de energía eléctrica, provenientes del Departamento de Santander. La señora Yuri Magally Delgado, funcionaria de la Alcaldía de Silos, recomienda tomar fotografías de la situación y radicarlas en el archivo del Municipio. El director añade que en la sede Alcadio Barrios se gestionó la escritura y se realizaron mejoras; sin embargo, posteriormente algunas personas reclamaron el predio. Informa además que existen dos sedes que, aunque son del municipio, están en poder de particulares.

### **2. Se sugiere mayor participación y asistencia por parte de los padres de familia a la rendición de cuentas. (Padre de familia)**



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS**  
**SECRETARÍ DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5º

Rta: La señora Sandra Johana Guate comenta que el año anterior hubo mayor asistencia. El Director señala que debe tenerse en cuenta el aforo y que, aunque se invitó a diversas autoridades, únicamente asistió doña Magaly en representación de la Alcaldía.

### **3. Cuando la silla del bus escolar asignada a un niño es dañada por otro estudiante, ¿quién debe asumir el costo? (Padre de familia)**

Rta: La profesora Angélica Monroy afirma que quien daña, paga. Explica que este año se implementó la estrategia de asignar a cada estudiante un puesto específico; por tanto, si se presenta algún daño, responde el estudiante al que se le asignó el asiento. Ningún estudiante puede ocupar el puesto de otro. La profesora Sandra Patricia Niño aclara que, si el vehículo se utilizara para otros fines o con otras personas, el estudiante no debería responder. El Director precisa que el bus no se usa para otros fines y que se debe verificar el estado del puesto cuando el estudiante sube y baja. Si el estudiante falta, el asiento debe permanecer vacío para evitar daños en su ausencia. Indica que esta verificación sería competencia del conductor. La profesora Angélica Monroy añade que en la sede principal existe una Patrulla de Movilidad que organiza a los estudiantes y supervisa el orden al abordar el bus.

### **4. Me gustaría poder ayudar para que el techo de la cancha se instale; sugiero hablar con el gobierno local y departamental para lograrlo. (Padre de familia)**

Rta: El Director manifiesta que, como empleados públicos, no se les permite hacer proselitismo para obtener ayudas de políticos; sin embargo, considera que algunos padres de familia podrían gestionar apoyos. Recuerda que una cubierta tiene un costo elevado. El profesor Jorge Luis Torres aclara que, junto con la profesora Angélica, presentó una propuesta para mejorar el piso del patio de formación, el cual no cumple con todos los requerimientos reglamentarios de una cancha. Explica que están gestionando apoyos entre conocidos y amigos para reformar el espacio, mediante el levantamiento del piso actual y el vaciado de cemento con triturado. Señala que, con colaboración comunitaria, la obra podría realizarse en una semana y tendría un costo aproximado entre cuatro y cinco millones de pesos.

### **5. Solicitud de acceso a impresora y suministro de papel para docentes de la sede principal. (Docente)**

Rta: El Director explica que no es posible adquirir una impresora industrial, cuyo costo oscila entre quince y veinte millones de pesos. Señala que a cada sede se le entregó una impresora con un valor aproximado de un millón seiscientos mil pesos y se les suministra tinta; sin embargo, no fueron destinadas para imprimir grandes cantidades de guías completas. Indica que no es viable disponer de una impresora de uso masivo para todos. Añade que los docentes pueden acudir donde don Hermes a sacar copias, pues a nadie se le ha negado este servicio. Considera que no se debe caer en el error de proporcionar todo impreso a los estudiantes,



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS**  
**SECRETARÍ DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5°

recordando que el modelo Escuela Nueva promueve el uso de cartillas y el trabajo autónomo. No obstante, tendrá en cuenta la sugerencia. La profesora Angélica Monroy interpreta que la solicitud busca asignar una fotocopiadora para uso docente en la sede principal. El docente Martín Montañez expresa que comprende la postura del Director, pero sugiere adecuar un computador y una impresora en la dirección para evitar incomodidades cuando el equipo está siendo utilizado, aclarando que sería solo para impresiones mínimas necesarias.

**6. Se sugiere cambiar la ubicación de los baños de la sede principal. (Docente)**

Rta: El Director explica que el salón de cuarto y quinto es el más afectado por los malos olores provenientes de los baños. Considera que la solución no es reubicarlos, debido al alto costo y la falta de espacio, sino intervenir la alcantarilla, que se encuentra en mal estado.

**7. ¿Cuánto dinero se gasta en la hechura del muro de la cancha? (Padre de familia)**

Rta: El docente Jorge Luis Torres informa que el costo aproximado es de cinco millones de pesos.

**8. ¿Hay posibilidad de recargar extintores y dotar el botiquín escolar? (Docente)**

Rta: El Director indica que los extintores se recargan en la medida en que los recursos lo permiten. En cuanto al botiquín, señala que se pueden incluir elementos básicos como alcohol y gel antibacterial; no se recomienda suministrar curitas por riesgo de contaminación ni medicamentos, ya que están prohibidos. Una madre de familia respalda que no se deben administrar medicamentos a los estudiantes.

**10. ¿Qué sucedió con las mallas para la cancha? (Estudiante)**

Rta: La profesora Sandra Patricia Niño informa que las mallas se encuentran en la sede principal y se instalan cuando es necesario. No permanecen puestas de manera permanente para evitar deterioro por humedad. Añade que también se cuenta con un galón de pintura.

**11. ¿Cuántos estudiantes desertaron en 2025 y qué estrategias se aplicaron? (Padre de familia)**

Rta: El Director informa que el año anterior la matrícula fue de 303 estudiantes y la deserción alcanzó el 5 %. Atribuye esta situación a la población flotante, especialmente estudiantes extranjeros que cambian de residencia. Señala que la institución ofrece transporte escolar, restaurante y buen trato docente, dentro de sus posibilidades. Considera que la permanencia también depende de la conciencia del padre de familia. La profesora Sandra Patricia Niño agrega que, desde el Comité de Convivencia, se promueve que estudiantes de buen desempeño académico (octavo y noveno) apoyen a compañeros con bajo rendimiento.



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS**  
**SECRETARÍ DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5º

**12. Propuesta de emprendimiento en artística con material reciclable. (Padre de familia)**

Rta: La profesora Bibiana Boada informa que la propuesta ya está contemplada y articulada con el área de Artística; no obstante, se requiere habilitar los recursos para iniciarla.

**13. Se sugiere gestionar para la instalación de internet en las sedes educativas para mayor aprendizaje. (Padre de familia)**

Rta: La profesora Bibiana Boada comenta que asistió a una capacitación de la Gobernación, donde no se dimensionan las falencias del servicio en las instituciones. Indica que se cuenta con programas como Mintic y Mintic Conecta, pero la señal es inestable y requiere revisión técnica. El Director señala que el técnico visitará la institución el lunes, aunque en ocasiones anteriores las intervenciones no han solucionado el problema. Sugiere que los docentes verifiquen y certifiquen por escrito el trabajo realizado.

**14. Se sugiere mejoramiento y adecuación del restaurante escolar en las sedes (Padre de familia)**

Rta: El Director aclara que la institución no siempre tiene competencia directa sobre estos espacios. Por ejemplo, en Ranchadero el comedor está dentro de la sede, pero no pertenece a la institución. Algunas sedes no cuentan con espacio o infraestructura adecuada para cumplir con la normativa. Solo dos sedes cumplen con los requerimientos actuales. Destaca que los avances logrados se deben al trabajo del profesor Jorge Luis y al apoyo de los padres de familia. La profesora Angélica Monroy propone conocer la ruta para gestionar mejoras ante los entes gubernamentales. El profesor Jorge Luis Torres explica que la responsabilidad es tripartita: departamento, municipio e institución con apoyo de padres. Sin embargo, el Departamento afirma que sus recursos son exclusivamente para alimentación y el Municipio destina los fondos que tiene a financiar el transporte escolar. Menciona que en una ocasión se prometió ayuda desde la Alcaldía, pero fue destinada al Puyana para evitar perder estudiantes.

**15. ¿Es posible que el Consejo Directivo aporte recursos para el arreglo de la cancha? (Padre de familia)**

Rta: El Director sugiere presentar una carta formal para evaluar la viabilidad de un aporte económico.

**Preguntas nuevas surgidas en la reunión**

**16. Se sugiere que los padres de familia se organicen para hacer sus aportes en lo referente al arreglo del patio de la formación de la sede principal (invitado especial Alcaldía)**



**CENTRO POBLADO LA LAGUNA – SILOS**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL LA LAGUNA**  
Decreto de creación N. 00252 de abril de 2005  
Resolución de funcionamiento N. 04345 de 18 de Noviembre de 2010. Art. 5º

Rta: Una madre de familia informa que ya se están organizando por grados para lograr el objetivo. La profesora Angélica Monroy señala que, junto con el profesor Jorge Luis Torres, enviaron una carta al Concejo Municipal y continúan gestionando apoyos. Agradece a quienes puedan colaborar. El profesor Jorge Luis Torres agrega que, ante la falta de apoyo institucional, han acudido a exalumnos y conocidos. Se informará oportunamente el aporte de cada grado y persona.

**17. ¿Se solucionó lo del nuevo docente para la sede Antalá? (Padre de familia)**

Rta: El Director explica que Antalá cuenta con veintidós estudiantes y la Secretaría de Educación considera que esa cifra puede ser atendida por un solo docente. Informa que solicitó revisión de planta ante la Secretaría, que situación similar ocurre en Pachacual y Ranchadero. Confía en que se asigne reemplazo, ya que la docente que salió estaba nombrada en secundaria y ya se cuenta con docente de primaria. Señala que la reorganización de planta en municipios con docentes afectados por la violencia retrasa decisiones. Precisa que no es el nominador y solo puede mover docentes internamente con autorización. Añade que la situación podría complicarse por una cirugía pendiente del docente Jhon Flórez. Solicita paciencia y afirma que continúa defendiendo la planta ante las autoridades.

**18. ¿Sería posible demarcar con señales horizontales la carretera en El Hatico para evitar accidentes de tránsito?**

Rta: El profesor Rudyard Guerrero informa que dialogó con representantes de la ANI; sin embargo, no se ha concretado la intervención, ya que la vía fue recientemente reparada y está pendiente de demarcación. El Director aclara que estas labores competen a entidades como INVÍAS y que intervenir la vía sin autorización sería ilegal. Señala que se han gestionado solicitudes de señalización y reductores de velocidad ante la ANI y la Secretaría de Movilidad, sin resultados hasta el momento.